

EL IRIS

úm. 3.729.

DIARIO CATOLICO

Año XIII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 49. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 2 de Septiembre de 1925

Dirección telegráfica IRIS
CIUADAELA

HISTÓRICAS

Tres noticias

El día 6 de Junio de 1810, en el espacio de hora y media, llovió tan torrencialmente que de resultas de las copiosas lluvias hubo aluvión, *delubi*, y la furia de las aguas acumuladas fué tan imponente, que arrancó todos los árboles y derribó todas las paredes del Canal d' els Horts y del Plá, por donde pasaron unos 20 palmos, 4 metros, de agua.

Parecía que el mar se había internado en la tierra y que el puerto llegaba hasta s' Hort d'en Fané.

De la fuente de se Cova la corriente arrancó los fundamentos y arrastró seis o siete mujeres que lavaban ropa. Destrozó además los dos puentes y una porción de riba del puerto.

El Plá quedó tan destrozado, que las acostumbradas carreras y demás ejercicios que se efectúan en dicho sitio en las fiestas de San Juan, tuvieron que celebrarse en se *Quantra Murada*.

Esta noticia, que traducimos de antiguo y viejo manuscrito, nos recuerda la desgracia d' es *delubigros*, que dejó muy triste recuerdo, y nos manifiesta cuan arraigada estaba en 1810 la típica fiesta de San Juan, hasta el punto de que por no poder celebrarla en el sitio de costumbre, tuvieron lugar las corridas fuera de las murallas que circúan la ciudad, y que de seguro no reuniría aquel lugar ni las condiciones necesarias ni las comodidades del Plá.

En el folio 29 del Libro de Determinaciones o Actas de la Comunidad de Beneficiados de Ciudadela, empezado en 1666, se refiere que los Beneficiados de dicha Comunidad Francisco Vives, hermano del presbítero Miguel Vives y Lorenzo Vila, hijo de Juana Vila viuda, al regresar los dos de Mallorca, a donde habían ido para re-

cibir el sagrado Orden del Diaconado, fueron apresados, el día 2 de Abril de 1670, a la vista de todo el pueblo de Ciudadela, por dos naves moras, que se los llevaron cautivos, juntamente con dos bergantines de Alcudia en que venían.

En sesión de la referida Comunidad, de día 9 de Mayo del mismo año, se acordó, que en caso de que las respectivas familias de los dos cautivos lograsen el rescate de los mismos, la Comunidad les ayudaría a costear los gastos, haciendo gracia de cincuenta libras (moneda de Mallorca) a cada una de ellas.

Esta noticia nos demuestra cuan expuesto era navegar en aquel tiempo, dominado el mar por piratas moros que tenían su centro y su refugio en las costas de Argel. Cuanto sufriría el pueblo de Ciudadela ante el tristísimo espectáculo de ver como dos bergantines de Alcudia caían en poder de los meros y saber que entre los cautivos había dos jóvenes beneficiados de esta Catedral.

Ignoramos si fueron o no rescatados.

Con la toma de Argel por los franceses se dió fin al peligro de cautiverio en que se hallaban cuantos se arriesgaban a navegar por nuestros mares.

El año 1820 fué el primero en que hubo quintas en Menorca (antes los menorquines estaban exentos de prestar servicio militar) y como se eximía del servicio de las armas a los casados, fué tal el número de matrimonios que hubo para librarse del citado servicio, que en un sólo día se celebraron hasta 40 en la parroquia de Mahón y hubo domingo en que se publicaron en la misma 88 amonestaciones.

Según datos que nos han facilitado en esta Curia eclesiástica, consta en los libros correspondientes, que en 1820 hubo en Ciudadela, 113 matrimonios; en Mahón, 188; en Alayor, 114; en Mercadal, 18; en Ferrerías, 19; en San Cris-

Fornel

EL AUTO UNIVERSAL

El Sedan cuatro puertas

El coche que lleva todas las exigencias y necesidades de las familias.

Su equipo incluye 5 neumáticos balón, luz interior y en el tablero y todos los adelantos conocidos hasta la fecha.

Se hallan pintados a varios colores con sumo gusto.

En ocho días se han colocado en Menorca cuatro Turismos y uno Sedán.

Entrega inmediata ::-:: Precios económicos.

MIGUEL ANGLADA VIVÓ.-Alfonso III.-Ciudadela.

tóbal, 21; en Villa Carlos, 42; en San Luis, 15; en San Clemente, 6; en Fornells, 7; y en San Juan d' els Horts, 2. Total; 545.

Y para que vean nuestros lectores el mayor número de matrimonios habidos en dicho año, sepan que en 1819 hubo en toda la Isla 222 matrimonios y en 1821, 182.

No es extraño, por tanto, que el año 1820 sea conocido por «S' any dels casaments».

MARCO AURELIO.

Ciudadela 31 Agosto, 1925.

Para regir a un pueblo

En una nota facilitada en Algeciras por el Directorio se decía:

«Para regir un país basta con una docena de hombres modestos, laboriosos, de sentido práctico y de honradas condiciones. Los hábiles, los excesivamente sagaces, los de deslumbradora elocuencia, los empíricos, los retóricos y más que todos los faltos de corazón para frenar los apetitos, que toman la amenaza y la coacción por sistema, son polillas de las naciones, que cuando se adueñan del Poder las conducen a su perdición y ruí-

na. Bien cerca de esto andaba España hace dos años.»

Prescindiendo de los detalles, más exactos, con que en el párrafo anterior se retratan los viejos políticos, vamos a limitarnos a recoger las primeras líneas del párrafo mencionado.

«Para regir un país basta con una docena de hombres modestos, laboriosos, de sentido práctico, y de honradas condiciones.»

Si, señor; muy bien definido: La honradez, el trabajo y el sentido práctico bastan para gobernar a un pueblo.

Por eso Sancho Panza, hombre de sentido práctico, de honradez y de trabajo, hubiera gobernado bien la ínsula que se puso en sus manos, si aquella ínsula lo hubiera sido en efecto, en vez de ser únicamente una broma de los duques. Las luces de su sentido le bastaron para resolver con muchísimo acierto una infinidad de difíciles problemas, de justicia y de administración, que se sometieron a su juicio.

Esas condiciones brillantes de oratoria y de sagacidad, si no sobran nunca al que gobierna, porque la misión del gobierno lo requiere todo, no son indispensables ni son siquiera las más útiles, pa-

ra esa difícil misión. La ilustración y el empirismo apartan muchas veces a los hombres, del sentimiento de la realidad que necesita el gobernante. Y en cuanto a la sagacidad y la habilidad, ocurre también con mucha frecuencia, que inclinan al ánimo a ejercer la actividad en provecho propio en vez de encaminarla al bien de la nación.

Nada de eso ocurre con la honradez, el sentido práctico, y la laboriosidad.

La primera sirve para orientar rectamente la actividad del que gobierna; el segundo para hacer útil esa misma actividad, y la tercera para estimularla y mantenerla en constante y provechoso ejercicio.

Fero he aquí que esas tres condiciones que el Directorio ha señalado sabiamente; como bastantes para regir un pueblo, son precisamente las condiciones que más escasean en los momentos actuales.

Ni laboriosidad, ni honradez, ni sentido práctico verdad.

Se buscan continuamente subterfugios para huir del trabajo, para torcer el concepto de la honradez, y para no ver otra realidad práctica que la acusan los órganos sensibles de nuestro cuerpo; un sentido práctico, claramente hablando, que no alcanzara más allá de nuestras narices, ó sea de lo que podemos oír, oler, ver ó tocar. No el sentido práctico que sabe atravesar la superficie de las cosas y profundizar, aunque solo sea instintivamente, en la substancia de las mismas.

Por eso, aunque parece tan sencillo encontrar gobernantes para los pueblos, el problema ha sido siempre difícil y lo es ahora más cada vez.

La honradez, la laboriosidad y el sentido práctico se hallan muy de baja.

FERNANDO.



**Manolito está en cama.
¿Qué tendrá Manolito?**

Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindo y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del enérgico Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Día 2.—Sol sale a las 5'17 pónese a las 6'19.—Luna sale a las 6'31 pónese a las 4'55.



El Sr. Delegado del Gobierno en Menorca nos suplica en atento B. L. M. la publicación de la siguiente circular:

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE S. M. EN MENORCA

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 9.159, se publica la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 20 de Febrero de 1924 (Gaceta del 24), se convoca en la Isla de Menorca a exámenes de operadores de cinematógrafos para el día 21 de Septiembre próximo.

Dichos exámenes darán principio el citado día y continuarán en los siguientes, que sean necesarios, y tendrán lugar en los sitios y horas que determine el Tribunal, que estará formado a propuesta del Señor Delegado especial del Gobierno de S. M. en Menorca, por los Señores siguientes: por el Arquitecto Municipal, Don Francisco Femenias Fábregues, Presidente, y los Vocales D. José Llopis Aragones, D. Francisco Piris, D. Pedro Mament Carreras, como representantes de Cines y Casas alquiladoras de películas, y como Prácticos operadores D. Diego Nicolás Lopez y D. Rafael Monjo Mora, actuando de Secretario el Oficial de aquella Delegación, D. Ambrosio Berrio Izquierdo.

Los solicitantes serán examinados por orden de presentación de instancias en la oficinas de aquella Delegación del Gobierno, que se admitirán hasta el 15 inclusive, a las horas hábiles de oficina, debiendo acompañarlas de los documentos exigidos por la Real orden de 20 de Febrero del año último (Gaceta del 24), siendo por tanto encabezada la relación de solicitantes, con los que lo hubiesen pedido ya debidamente.

Los solicitantes deberán abonar 25 pesetas para gastos de examen, alquiler de local, carnet, con devolución del sobrante que resulte, una vez satisfechos todos los gastos a que de lugar esta Convocatoria.

Deberán además proporcionar el aparato de que deseen examinarse, si es de sistema o clase de que se carezca en la localidad, también serán responsables de los defectos en aparatos o películas ocasionados por su impericia, y que no correspondan al normal de los mismos.

Las listas de los solicitantes a examen y demás extremos estarán expuestas en aquella Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma 27 de Agosto de 1925.

El Gobernador,
JOSÉ PEREZ GARCIA ARGUELLES.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Agosto de 1925.

Presidió el señor Alcalde D. José Moll Salord asistiendo los Tenientes de Alcalde Sres. Vivó, Comella y Sintés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Conceder permiso a D. Miguel Taltavull Capó para construir una cochera en el solar que posee en la prolongación de la calle del Norte.

Quedar enterado de la R. O. del Directorio Militar que publica la Gaceta del día 18 del actual, resolviendo la solicitud de D. Manuel Cevero, Presidente de la Federación de Empleados y Obreros de Madrid, en súplica de que se haga extensivo a las plazas de funcionarios municipales, en cuya adjudicación tenga intervención la Junta calificadora de aspirantes a Destinos civiles, lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 30 de Mayo de 1924, confirmando en sus destinos a los que tengan nombramiento en propiedad aunque éste no se halle ajustado a los preceptos de las leyes de 1877 y 1885.

Quedar enterado de haber sido propuesto por la Junta calificadora de aspirantes a Destinos civiles para guarda paseos de esta Ciudad, el cabo D. José Goñalons Olives, según relación que publica la Gaceta del día 20 del actual.

Quedar enterado y dar cumplimiento a las circulares de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que publica el Boletín Oficial número 9.156 del 22 del actual sobre formación de apéndices al amillaramiento de la riqueza inmueble, cultura y ganadería y renovación de las Juntas periciales y comisiones de Evaluación.

Ensanchar para comodidad del tránsito rodado un brazo de pared del camino vecinal de San Juan en el puesto conocido por «Molino de los Caballitos» e indemnizar a los propietarios de fincas colindantes con el expresado camino con la cantidad de ciento setenta pesetas por el terreno que voluntariamente ceden para tan importante mejora.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta pública de las obras que han de efectuarse en los locales destinados a escuelas públicas de esta Ciudad.

Y se levantó la sesión.

Se desea alquilar casa espaciosa: informes en esta Imprenta.

Abonos garantizados de la Sociedad anónima CROS

Representante en Menorca: MIGUEL BONET.- Ciudadela.

NOTICIAS

Locales

Mando oficial.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Coronel don Jaime Vidal Villalonga nos participa en atento B. L. M., haberse hecho cargo del mando del Regimiento de Infantería Mahón n.º 63.

Agradecemos al pundonoroso militar la atención tenida con nuestro diario y felicitámosle con el mayor afecto.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de la capital de la provincia, al mando de su capitán señor Seguí.

Saludo.

En el vapor «Ciudadela» han llegado esta mañana procedentes de Palma la Madre Martina Gener y la Hermana Margarita Moll, Religiosas de la Pureza y paisanas nuestras.

La primera hace veinte años que no había estado en esta ciudad, donde tiene todavía vivos sus ancianos padres y una hermana religiosa en el Convento de Santa Clara, que se encuentra estos días muy delicada de salud.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Cuarteto «Cantabria».

Esta noche el citado Cuarteto tocará en el «Círculo de la Unión Mercantil», ejecutando el siguiente programa:

- «Camino de Rosas» (Paso doble).
- «Poeta y Aldeano» (Overtura).
- «La Reina Mora» (Dúo).
- «La Favorita» (Fantasía).
- «Rigoletto» (Fantasía).
- «Toselli» (Serenata).
- «Granada» (Serenata).
- «Tosca» (Selección).

Viaje extraordinario.

El vapor «Reina Maria Cristina», de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias, efectuará una expedición a Puerto Rico y New-York saliendo de Barcelona el día 14 de Septiembre, de Valencia el 15, de Málaga el 17, y de Cádiz el 19 directo para Puerto Rico y de allí a New York.

Papel.

Se han recibido en esta imprenta estuches de papel de lujo para cartas y a precios económicos.

SANTORAL

Jueves, 3. — Stos. Columbiano y Ladislao y Sta. Serapia.

¡AGRICULTORES!

Abonos garantizados procedentes de la casa **Riva y Garcia** de Barcelona los ofrezco a precios muy reducidos.

Representante en Menorca:

JUAN BAGUR, Alfonso III, 56.



De Marruecos

Muerte de un jefe rebelde.

Madrid, 2.—3'10

En la cábila de Branes, cerca del poblado de Kolen, después de la batalla de los franceses, se encontraron numerosos cadáveres, y entre ellos el de un jefe llamado Mansur El Najai, del que se sabe que era el principal agitador. Este jefe fué el más decidido ayudante de los franceses en todas las operaciones que precedieron al levantamiento.

Nuevas jarcas.

Frente a Uazan se nota extraordinaria agitación por el refuerzo que de la línea hacen los rifeños. El hermano de Abd-el-Krim, jefe de dicho sector, ha organizado nuevas jarcas.

Reunión importantísima.

Durante dos horas han permanecido reunidos en Algeciras los generales Primo de Rivera, Sanjurjo y Saro los almirantes Jolif, Guerra y Hallier.

Terminada la reunión se facilitó la siguiente nota:

Hemos celebrado una reunión importantísima y no podía ser de otro modo dado las personas que asistieron.

Se han tomado acuerdos sobre operaciones.

Plan y lugar no puedo decirlo; pero acaso no sea lo que muchos suponen de ir inmediatamente a la bahía de Alhucemas, y si otros objetivos que puedan ser más interesantes.

Tengo absoluta confianza en el éxito porque todo ha sido previsto y preparado sin dejar el acaso más que la voluntad de Dios, que también creo nos será favorable.

El Directorio no hará más que lo preciso, pero todo lo preciso para librar a España de esta pesadilla humillante del poder de Abd-el-

Krim, y lo hará por convicción patriótica, sin ansia de oropeles ni de afirmarse políticamente, pues esta de gobernar es función la más enojosa y aburrida que pueda caerle encima a un ciudadano.

Me aterra pensar en la posibilidad de seguir obligado a ello algunos años más.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 2.—3'30

En el sorteo verificado ayer salieron premiados los números siguientes:

Primer premio

3.200, Granada.

Segundo premio

3.066, Palencia León.

Tercer premio

34.146, Barcelona.

Cuartos premios

9.840, 17.073, 34.522, 465, 27.224, 9.420, 4.622, 33.368, 20.199, 4.030, 4.613, 12.131, 29.139, 34.890 y 25.385.

El Directorio

Despacho.-Conferencia.

Madrid, 2.—5'00

Ha regresado de su veraneo el Sr. Calvo Sotelo, Director de Administración local.

Por la tarde, despachó con el Marqués de Magaz.

No reunió el Directorio.

Los vocales acudieron a la Presidencia para asistir a la conferencia con Marruecos.

Varias

Desfalco.

Madrid, 2.—7'10

El desfalco de la Sociedad de autores asciende a veinte mil duros.

Los únicos encartados son un violinista, su esposa y dos amigos.

Falsificaban las hojas de liquidación.

A los Tribunales.

Nacional 2.º ha llevado a los tribunales la empresa de la plaza de toros de Madrid, reclamándole algunas cuentas.

Cuartel incendiado.

Dicen de Logroño que un horrible incendio ha destruido el cuartel de Artillería.

Los bomberos y soldados sacaron tres mil proyectiles para evitar una catástrofe.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Del extranjero

La peregrinación a Roma de exploradores católicos.

Madrid, 2.—9'30

Han salido de Londres por la estación Victoria con dirección a Roma 756 exploradores británicos para unirse a la peregrinación internacional de exploradores católicos.

En Rusia vuelan un tren militar.

Telegrafían de Smolenak, a los diarios, vía Copenhague, que un tren militar, que transportaba tropas rusas y una importante cantidad de dinamita, ha sido objeto de un atentado criminal.

Una bomba colocada en la vía hizo volar al tren, quedando totalmente destruidos cinco vagones repletos de soldados.

Las autoridades rusas no han dado ningún detalle con relación al número de las víctimas.

Cinco proposiciones americanas.

Se asegura que están los técnicos americanos elaborando en estos momentos cinco proposiciones diferentes, que serán sometidas a la Comisión francesa, para la amortización de la deuda.

Se tiene la impresión de que, en todo caso, los Estados Unidos insisten en que Francia reembolse el principal de la deuda, que asciende a 3.350 millones, de dólares, más los intereses compuestos de esta cantidad.

El Sr. Painlevé presidirá la sesión de apertura.

El presidente del Consejo, Sr. Painlevé, saldrá de París para Ginebra, con objeto de presidir la sesión de apertura del Consejo de la Sociedad de Naciones.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 1 de Septiembre de 1925

Francos	32 85
Libras	33 96
Dollars	6 99
Liras	26 90
Marcos	0 00
Coronas austriacas	0 00
Interior serie A	70 80
Exterior serie A	84 88
Amortizable 5 p. A. 1920	85 00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	70 75
Id. Cáceres variable	00 00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 2.—A las doce

Barómetro	766 0
Termómetro a la sombra	23 6
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Brumoso
Estado del mar	Calma
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Alcaldía de Ciudadela

MOTORES

Habiendo acudido a esta Alcaldía D. José Mestre Fioris, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de 1 H. P. en la casa n.º 10 de la calle Cuesta del Mar, se anuncia al público que contra el mismo podrán presentarse cuantas reclamaciones se tengan por conveniente durante el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio en el periódico EL IRIS.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudadela, 23 de Agosto de 1925.

SUBASTA

El día 3 de Septiembre próximo, a las once y media, tendrá lugar en el salón de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o de quien lo represente, la subasta para contestar la ejecución de las obras que han de efectuarse en los locales de las Escuelas Nacionales de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría, durante las horas de diez a trece.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudadela 28 de Agosto de 1925.

TASA DE HARINA Y PAN

En armonía con los acuerdos tomados por la Junta Insular de Abastos de Menorca, en sesión del día 26 de Agosto último, esta Alcaldía ha dispuesto que durante este mes se venda la harina para la elaboración de pan familiar a sesenta y tres pesetas, y éste a sesenta y cinco céntimos kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela, 1.º de Septiembre de 1925.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

IMP. DE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PÁGINA	
Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
Del ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

Línea de Filipinas

Día « de Barcelona el vapor.

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina V.ª Eugenia»

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Monserrat».

Viajes extraordinarios

Días 14 de Barcelona, 15 de Valencia, 17 de Málaga y 19 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

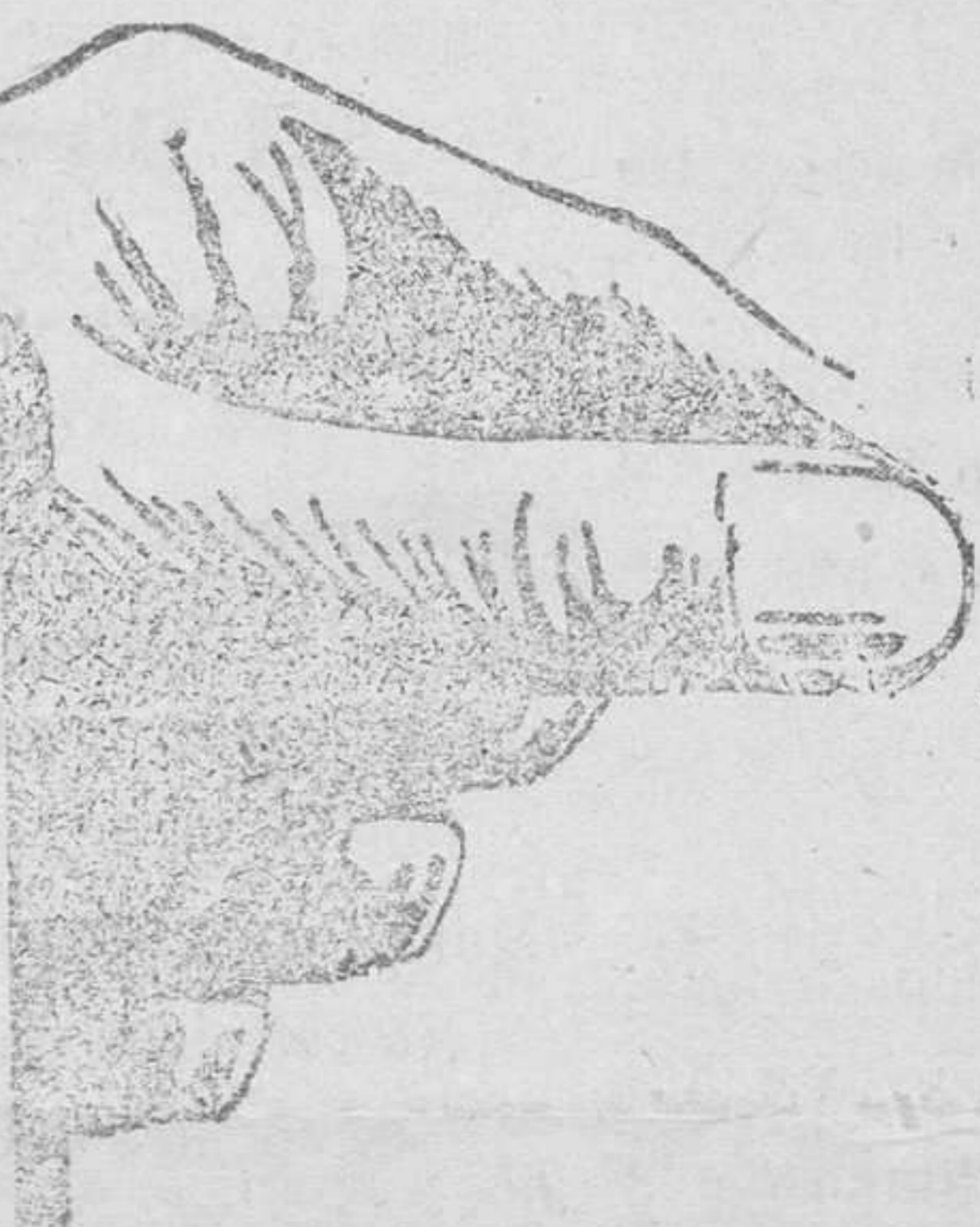
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asilado que se halla privado de dormir.—*Óptica gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU GUINERES, S. A.
 PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.
 y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITMINES

del

D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.